



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 009 DE 2023
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA BRG ORINOQUIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPIN 2022000070012.
FECHA:	ABRIL 18 DE 2023

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

		CONSORCIO UNILLANOS 2023
14.2 a)	<p>a) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico.</p> <p>El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario, discriminando el IVA si a ello hubiere lugar y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p><u>Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto.</u></p>	<p>Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en CD.</p> <p>Folios 588-589 / ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA BRG ORINOQUIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPIN 2022000070012.</p> <p>Valor Propuesto: \$ 675.639.166</p> <p>-CUMPLE-</p>
14.2b)	<p>b) El oferente deberá describir las calidades y especificaciones técnicas ofrecidas, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos en numeral 3.2 calidades y/o especificaciones técnicas del estudio de conveniencia y oportunidad, mediante documento donde se suscriba la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico. Este documento debe encontrarse firmado por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.</p>	<p>El oferente presenta mediante medio físico documento de aceptación de especificaciones técnicas.</p> <p>Folios 565-566 / ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA BRG ORINOQUIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPIN 2022000070012.</p> <p>-CUMPLE-</p>
14.2 c)	<p>c) El oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente y acta de liquidación o acta de recibo final o recibo a satisfacción (si aplica) o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en el cual conste la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales, en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado, expresado en</p>	<p>El proponente presento dos contratos, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:</p> <p>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 011 DE 2010 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE CABUYARO Y ADMINISTRADORA SOLIDARIA DEL ORIENTE COOPSOL DE ORIENTE</p> <p>Valor Aportado Contrato: 6.872.670.732</p>



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

	<p>SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y cumpla con las siguientes características:</p>	<p>Participación: 100% Folios: 177 - 258 Fecha de inicio: 26/01/2011 Fecha de liquidación: 26/08/2013 Objeto: ESTUDIO DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL YARICO, SEDE NAGUAYAS, VEREDA LOS MANGOS, SEDE SAN PEDRO, VEREDA SAN PEDRO, SEDE VERGEL, VEREDA EL VERGEL DE MUNICIPIO DE CABUYARO.</p> <p>CONTRATO DE OBRA 021 DE 2010 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE CABUYARO Y ADMINISTRADORA SOLIDARIA DEL ORIENTE COOPSOL DE ORIENTE Valor Aportado Contrato: \$ 1.247.542.536 Participación: 100% Folios: 259 - 279 Fecha de inicio: 26/01/2013 Fecha de liquidación: 25/07/2012 Objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL YARICO, SEDE LA EMBAJADA, VEREDA LA EMBAJADA DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META, -CUMPLE-</p>																
<p>14.2.1 c)</p>	<table border="1" data-bbox="352 915 1094 1016"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>00: GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>14</td> <td>19</td> <td>00: DESARROLLO RURAL</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>14</td> <td>20</td> <td>00: DESARROLLO URBANO</td> </tr> </tbody> </table> <p>El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme</p>	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN	80	10	16	00: GERENCIA DE PROYECTOS	93	14	19	00: DESARROLLO RURAL	93	14	20	00: DESARROLLO URBANO	<p>El oferente acredita la experiencia con los contratos anexos, según el RUP adjunto en la propuesta.</p> <p>Folios: 170 – 180 (RUP CD) -CUMPLE-</p>
SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN															
80	10	16	00: GERENCIA DE PROYECTOS															
93	14	19	00: DESARROLLO RURAL															
93	14	20	00: DESARROLLO URBANO															
	<p>e). PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Anexos N° 4-5)</p> <p>Deberá mantener durante toda la ejecución de la consultoría y hasta la entrega final, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer</p>	<p>El proponente NO cumple con el literal 6, en los folios N°282-298-317-331-346 de la propuesta</p> <p>Numeral D literal 6 – Certificación por entidad pública o privada contratante: Acreditar la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha</p>																



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

14.2 d)	personalmente al frente de la ejecución. Es independiente de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que dé a los mismos, sin embargo, deberá contar como mínimo con el siguiente personal profesional:				de terminación, lugar de ejecución, valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, <u>NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u>
	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	CANT.	% DEDICACIÓN
	DIRECTOR DE CONSULTORIA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	Experiencia profesional general de quince (15) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como director en la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sea igual o superior al treinta por treinta (30%) del presupuesto oficial.	1	70 %
	DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO Y URBANISTA	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO	Experiencia profesional general de diez (10) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como diseñador en la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sea igual o superior al treinta por treinta (30%) del presupuesto oficial.	1	100%
	DISEÑADOR PAISAJISTA	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN PAISAJISMO	Experiencia profesional general de cinco (5) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como diseñador en la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sea igual o superior al treinta por treinta (30%) del presupuesto oficial.	1	100%
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Experiencia profesional general de diez (10) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como diseñador en la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sea igual	1	100%	

-NO CUMPLE

- 1) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firmada en original)
- 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras)
- 3) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)
- 4) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional
- 5) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)
- 6) **Certificación por entidad pública o privada contratante: Acreditar la experiencia exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, lugar de ejecución, valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente.**
- 7) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.
- 8) Diligenciar anexo 4 y 5.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE VICERECURSOS

			o superior al treinta por treinta (30%) del presupuesto oficial.		
DISEÑADOR HIDRAULICO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES CONTRA INCENDIO	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA Y CONSTRUCCIÓN DE REDES CONTRA INCENDIO		Experiencia profesional general de diez (10) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya participado como diseñador en la ejecución de estudios y diseños de equipamientos dotacionales en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sea igual o superior al treinta por treinta (30%) del presupuesto oficial.	1	75%
DISEÑADOR INDUSTRIAL	INGENIERO INDUSTRIAL, DISEÑADOR INDUSTRIAL Y/O AFINES		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	70%
DISEÑADOR ELÉCTRICO	INGENIERO ELÉCTRICO		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	70%
DISEÑADOR MECÁNICO	INGENIERO MECÁNICO		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	70%
INGENIERO AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	70%
INGENIERO VIAS	INGENIERO VÍAS		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	70%
DISEÑADOR REDES	INGENIERO DE SISTEMAS, DE REDES, DE TELECOMUNICACIONES Y/O AFINES		Experiencia profesional general de Diez (10) años o superior.	1	61%
GEOTECNISTA	INGENIERO GEOTECNISTA		Experiencia profesional general de Seis (6) años o superior	1	76%
AUXILIAR DE INGENIERÍA	AUXILIAR DE INGENIERÍA		Experiencia profesional general de Seis (6) años o superior	1	100%



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	TOPÓGRAFO INSPECTOR	TOPÓGRAFO	Experiencia profesional general de Seis (6) años o superior	1	60%	
	CADENERO 1	CADENERO 1	Experiencia laboral mínima de Tres (3) años	1	60%	
	DIBUJANTE 1	DIBUJANTE 1	Experiencia laboral mínima de Tres (3) años como dibujante	2	70%	
	SECRETARIA 1	SECRETARIA 1	Experiencia laboral mínima de Tres (3) años	1	100%	
14.2 e)	I) MULTAS Y/O SANCIONES El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.					El Oferente Presenta La Certificación De Multas Y/O Sanciones Folios: 124- 126 -CUMPLE-
14.2 f)	k) Carta de compromiso , debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.					El oferente presento la certificación de carta de compromiso. Folios: 148 -CUMPLE-
14.2 g)	J) VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES. Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: • Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel.					El oferente presento en medio magnético los anexos N° 2 -CUMPLE-

EVALUACION TECNICA	CONSORCIO UNILLANOS 2023
DECISIÓN:	NO CUMPLE

Cordialmente

CRISTIAN ANDRÉS LARA ZAPATA
Arquitecto
Evaluador técnico